

# LAVOZ

## DE BINÉFAR



EL PLAN DE DINAMIZACIÓN  
DEJA 341.334 EUROS EN  
SUBVENCIONES Y OBRAS

EN 2021 SE ESPERA INVERTIR 1,3 MILLONES DE EUROS



MÁS INFORMACIÓN EN: [www.binefar.es](http://www.binefar.es)

# El Ayuntamiento duplica la partida de subvenciones en el presupuesto de 2021

El documento obtuvo el apoyo de los grupos del PSOE y Ciudadanos

El pleno del Ayuntamiento de Binéfar aprobó el 30 de diciembre, por mayoría y en pleno ordinario, el presupuesto municipal para 2021 que asciende a 9.464.418,26 euros, de los que 1.288.025 euros corresponden al capítulo de inversiones que supone más de un 13,5 por ciento del total. El documento económico salió adelante con los votos a favor del PSOE y de Ciudadanos y en contra de PP, Podemos y Vox y la abstención de Cambiar Binéfar.

El presupuesto aprobado para 2021 es similar en cuantía al del pasado ejercicio, aunque el alcalde, Alfonso Adán, lo calificó de "atípico", ya que intenta "optimizar los recursos, manteniendo el gasto corriente y las actividades para 2021, así como el nivel de inversión", pero introduce como principal novedad que la partida de subvenciones se duplica con respecto a 2020, "con el fin de paliar los efectos negativos que ha tenido la pandemia de covid en nuestra localidad", explicaba el alcalde.

En este aspecto, se crea una subvención de 200.000 euros para ayuda al desarrollo, con el objetivo de potenciar autónomos y comerciantes locales, una nueva línea de ayuda destinada a las AMPAS para la compra de mascarillas y una nueva subvención para la Asociación de Comercio y Servicios de Binéfar, así como un notable incremento de las ayudas a Cáritas y Cruz Roja locales. Además, se mantiene la inversión, "intentando que sea sostenible, siguiendo la misma línea que iniciamos los últimos años", señala Alfonso Adán. En este capítulo destaca la inversión en placas fotovoltaicas (60.000 euros), se mantiene el compromiso para la eliminación de barreras arquitectónicas (120.000 euros) y dentro de la inversión general del Ayuntamiento se prevé acometer, entre otros proyectos, la urbanización de la plaza La Li-



⌂ Sesión de pleno ordinaria de diciembre

## El presupuesto asciende a 9.464.418,26 euros

tera (304.000 euros), así como otras inversiones de las diversas áreas para mantener la calidad de los servicios en Binéfar, hasta completar 1.288.025 euros.

Alfonso Adán señalaba que consideraba que este presupuesto "es similar a años anteriores en nivel de ingresos, bajando unos -impuesto de construcciones-, manteniendo las tasas y añadiendo un pequeño repunte en el IAE, intentando ser lo más ajustados posible a la realidad del pueblo". Añadía que "se intenta maximizar la inversión dentro de los limitados recursos con los que cuenta el Ayuntamiento, porque no queremos cargar con mayor tributación a los binefarense".

En cuanto a la explicación de voto, el portavoz socialista, Juan Carlos García, destacó el nivel de inversión y de líneas de subvención en 2021, así como el control del gasto corriente. Por su parte, el concejal de Ciudadanos, José

Miguel Burillo, dijo que su voto a favor del presupuesto se basaba en el cumplimiento del acuerdo de gobierno que firmó recientemente con el grupo socialista, ya que el documento "incluye partidas para ocho de los once puntos comprometidos y que de las treinta y dos inversiones previstas diecisiete tienen relación con el acuerdo".

En contra del presupuesto votaron el grupo del PP -que no explicó su voto-, Vox, cuya edil Beatriz Oliván manifestó su desacuerdo por encontrar la propuesta "continuista" y no rebajar el gasto corriente -al tiempo que criticó las partidas de Igualdad y de ayudas al Tercer Mundo-, y Podemos. Carlos Arroyos, de esta última formación, desgranó una larga lista de motivos por los que no está de acuerdo con la propuesta, achacando al grupo de gobierno "falta de planificación" y puso en duda que algunas de las inversiones previstas se lleven a cabo. También se mostró crítico con la gestión de las ayudas aprobadas para dinamizar la economía local, que están tardando en llegar a los destinatarios por el proce-

so burocrático que han tenido que superar –por el que Alfonso Adán pidió disculpas y prometió enmendarlo para 2021-, y acusó de falta de compromiso del equipo de gobierno para construir la planta de compostaje o abordar el problema de vivienda, entre otros.

La edil de Cambiar Binéfar, Elsa Morillo, se abstuvo porque, según dijo, aunque se han incluido en el presupuesto dos de sus propuestas –plan de movilidad sostenible y espacio coworking-, no se han tenido en cuenta sus propuestas para Juventud e Igualdad –como atención y prevención de la violencia de género, racista y homofobia-, así como los presupuestos participativos, “que desaparecen totalmente”, añadió.



El Ayuntamiento seguirá invirtiendo en placas fotovoltaicas

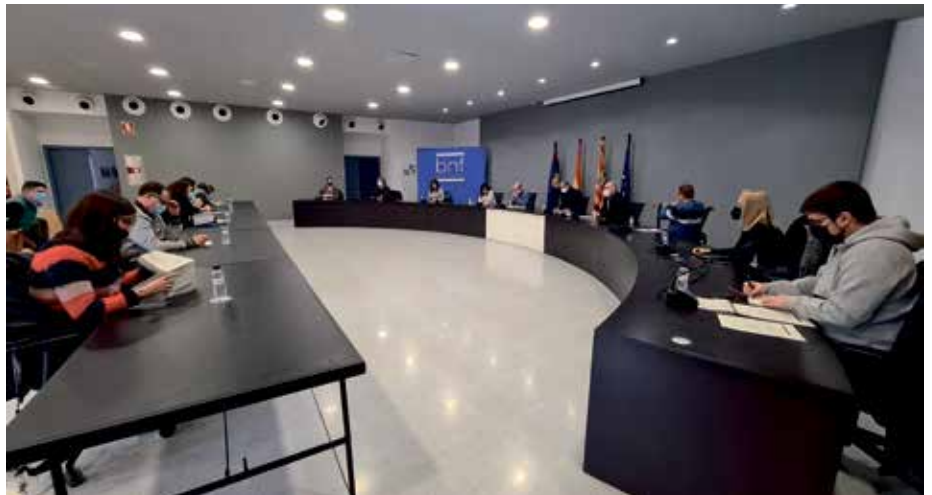
APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO INICIAL
DESCRIPCIÓN	
URBANIZACIÓN PLAZA DE LA LITERA	304.588,15
SEÑALIZACION HORIZONTAL Y VERTICAL	15.000,00
PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	20.000,00
MOBILIRARIO URBANO	40.000,00
MAQUINARIA INSTALACIONES Y UTILLAJE	30.000,00
MOBILIARIO CULTURA	12.600,00
POLIGONO INDUSTRIAL	241.672,38
INSTALACION FOTOVOLTAICA CASA CONSISTORIAL	60.000,00
CAMINOS MUNICIPALES	153.662,75
ALMACEN BRIGADA	108.501,82
SONORIZACION RECINTO FERIAL	10.000,00
MAQUINARIA E INSTALACIONES	12.000,00
INSTALACION CAMARAS VIDEOVIGILANCIA	30.000,00
MOBILIARIO URBANO	10.000,00
VEHICULOS MUNICIPALES	50.000,00
EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	20.000,00
APLICACIONES INFORMATICAS	50.000,00
ACCESIBILIDAD Y ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS	120.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.288.025,10</b>

## YOLANDA ARANDA ELEGIDA NUEVA JUEZ DE PAZ

La candidata Yolanda Aranda Garrancho fue la elegida por el pleno municipal para ejercer durante los próximos cuatro años el cargo de Juez de Paz Titular de Binéfar. La elección se llevó a cabo en el pleno ordinario correspondiente al mes de enero, con los votos favorables de los grupos PSOE y Ciudadanos, la abstención del PP y los votos en contra de Podemos, Cambiar Binéfar y Vox.

La candidata fue elegida considerando que reúne todas las condiciones legalmente exigidas para el desempeño de las funciones propias del cargo y porque es la candidata más idónea, después de estudiar las catorce candidaturas presentadas (once mujeres y tres hombres), un número inusitado para la convocatoria de este puesto. El cargo será efectivo cuando el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Monzón eleve el acuerdo municipal a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, que es el órgano que tiene que proceder a efectuar el correspondiente nombramiento. Una vez publicado este en el BOP –al cierre de esta edición todavía no se había publicado–, la nueva juez de paz dispone de veinte días para tomar posesión de su cargo.

Juan Carlos García, portavoz del PSOE, destacó el carácter de “servicio al ciu-



Pleno ordinario de enero

dadano” que conlleva este cargo. “Sentido común, carácter conciliador y participación activa con la ciudadanía son cualidades entre otras que debe tener un juez de paz y que cumplen todos los candidatos, incluida la elegida. Queremos dar las gracias a todos por dar ese paso adelante porque demuestran con hechos su carácter participativo y empático y de servicio a nuestra sociedad a nuestro pueblo Binéfar”, añadió.

Por su parte, Pilar Bernad, portavoz del PP, aunque el grupo se abstuvo, felicitó a todos los candidatos al cargo y le deseó suerte a la juez entrante. Desde Podemos, Carlos Arroyos señaló que votaba en contra porque creía que se debía haber debatido más la elección,

“porque no hay un criterio fijo”, y consideró que no se tenía que haber presentado una propuesta cerrada en la comisión. Por su parte, Beatriz Olivan, de VOX, votó en contra de la designación porque, “aunque cumple los requisitos”, consideraba que el criterio que más había pesado era que la elegida se había presentado en las listas del PSOE. El alcalde, Alfonso Adán, aclaró que Yolanda Aranda no estaba afiliada al partido socialista, que se había presentado como independiente, “igual que muchos otros vecinos a los que no se puede cerrar por eso la participación en las instituciones”, y que, además, no era ese el criterio que se había valorado. El resto de partidos no explicaron su voto.

## Bonificaciones de agua y basura para 2021

### Abierto el plazo de solicitud

Hasta el 31 de marzo se pueden solicitar en las oficinas municipales las bonificaciones de las tasas de agua y basuras para la vivienda principal. Se podrán beneficiar de estas bonificaciones los empadronados en Binéfar y que residan al menos 6 meses al año en el municipio. Para gozar de estas bonificaciones será necesario hallarse al corriente de las obligaciones tributarias.

Las bonificaciones serán:

- Del 50% inferior para quienes obtengan rentas anuales, por unidad familiar, inferiores a las que corresponden al 1,25 del Salario Mínimo Interprofesional correspondiente a 2020.

- Del 75% inferior para quienes obtengan rentas anuales, por unidad familiar, inferior al Salario Mínimo Interprofesional correspondiente a 2020.
- Del 95% inferior para quienes obtengan rentas anuales, por unidad familiar, inferior al 75% del Salario Mínimo Interprofesional correspondiente a 2020.
- Para las familias numerosas será del 25%, previa solicitud. Todos los miembros de la unidad familiar deberán estar empadronados en el mismo domicilio de Binéfar.

Más información en las oficinas municipales, plaza España, 1, teléfono: 974 42 81 00.

## El plan de Dinamización Económica 2020 ha implicado a una decena de empresas locales y ha supuesto una inversión de 207.302 euros

A las obras hay que añadir otro tipo de actuaciones con una inversión similar que desembocarán en nuevas obras en 2021

El plan de obras de Dinamización Económica 2020 aprobado por el Ayuntamiento de Binéfar como una de las medidas para paliar los efectos de la pandemia covid-19 se ha completado con una inversión total en obras y mejoras de 207.302,05 euros, sobre una partida de 250.000 euros, con los que se ha actuado en edificios e instalaciones municipales, calles y parques. Asimismo, la realización de los trabajos ha corrido a cargo de una decena de empresas locales y alguna de fuera por la especialización de los trabajos.

El alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, manifiesta que “desde el Ayuntamiento estamos muy satisfechos con la ejecución del plan de dinamización económica de 2020, porque, prácticamente, se ha llevado a cabo en su totalidad, con una importante inyección de recursos, y ha llegado al tejido económico y social de Binéfar, que era el objetivo del mismo”. Por otro lado, el alcalde adelanta que “para este año en el presupuesto municipal, aprobado el pasado mes de diciembre, ya se contempla una nueva partida de subvenciones, de 200.000 euros, que está pendiente del estudio de qué sectores económicos están siendo los más perjudicados por la pandemia en nuestra localidad para hacerles llegar las ayudas que les permitan capear de la mejor manera posible este segundo año de crisis”.

Además, recuerda Alfonso Adán, se llevarán a cabo varias obras, cuyos proyectos se redactaron en 2020, “con el objetivo de dinamizar e inyectar nuevos recursos económicos, así como para mantener el nivel inversor de este pasado año y que estas inversiones sirvan tanto para la mejora de la población como para el sostenimiento de las empresas. Vamos a seguir trabajando para que nuestro tejido comercial y empresarial pueda apoyarse en su Ayuntamiento”.



🕒 Vallado del parque frente al Centro de Día del IASS en Binéfar

Los trabajos completados a cargo del Plan de Dinamización son la reparación de la corona del lago del parque Los Olmos (13.043,80€); rebajes de acera en calle Almacellas (19.514,88€); reparaciones en la acera de la calle Tamarite (18.458,55€) y en la calle Lérida (47.620,77€); soleras de hormigón en el patio trasero del Centro Joven y en la plaza Portet sur Garonne (10.272,90€); vallado del parque de la calle Teodoro Bardají, frente al Centro de Día del IASS (19.922,80€); ampliación de un aula en el CEIP Víctor Mendoza (2.041,28€); en pintura en la sala de exposiciones de la Casa Consistorial, Escuela de Música, Aulario del Segalar –incluida la reparación de goteras–, Escuela Infantil y suelo del vestíbulo de la nave izquierda del Recinto Ferial se han invertido 27.426,87 euros. Además, se han llevado a cabo otras obras como el circuito de pump track, pintura y barnizado de madera de la Biblioteca Pública Municipal, sustitución de dos ventanas en la Escuela Infantil y eliminación y plantación de árboles en varias vías públicas, trabajos que también se han incluido en la partida de Dinamización

Económica 2020. En total, el coste de todas estas actuaciones ha sido de 207.302,05 euros.

Por otro lado, en 2020 se han invertido, igualmente, 212.087,01 euros en otras obras –accesibilidad en piscinas municipales, puertas correderas del ayuntamiento, mejora de la accesibilidad de aceras en calle Zaragoza y Almacellas, construcción de una pista polideportiva de barrio y pavimentación de los caminos de la Cova, Penchat y Olriols– y en redacción de proyectos, como los de mejora de los accesos en la ampliación del polígono industrial, urbanización plaza San Quílez, acondicionamiento de un carril peatonal al polígono industrial y de urbanización de la calle Pamplona. En su gran mayoría, los adjudicatarios de estos trabajos también han sido empresas y profesionales de Binéfar.

El Plan de Dinamización 2020 integraba, igualmente, una partida de 400.000 euros para subvenciones directas a empresas, comercios y autónomos que también se ha ejecutado en función de las solicitudes recibidas.

# Ernesto Tubía vuelve a ganar el Concurso de Relato Breve “Villa de Binéfar”

El segundo premio ha sido para la joven barbastrense Clara Sallán, que ha sorprendido al jurado por su madurez

El relato “El tañido de latón”, presentado por el riojano Ernesto Tubía Landeras, ha sido el ganador del XXIV Concurso de Relato Breve “Villa de Binéfar”, que convoca el Ayuntamiento. El autor es la tercera vez que gana este certamen, en este caso por segundo año consecutivo. El otro premio de este concurso ha sido para el relato titulado “El mundo invisible”, presentado por la joven barbastrense Clara Sallán Artasona, que ha sorprendido al jurado por su madurez literaria.

La entrega de los premios la llevó a cabo el concejal de Cultura y Educación, Juan Carlos García, el pasado 30 de enero en el Restaurante Di Marco, en un acto que redujo la asistencia al mínimo –prescindiendo de la tertulia literaria de otros años- y al que solo asistió para recoger el premio Clara Sallán, mientras que Ernesto Tubía envió un video agradeciendo el premio y excusando su asistencia por los condicionantes de la pandemia, ya que tanto La Rioja como Aragón están confinados perimetralmente.

El jurado eligió estos dos relatos entre los 159 presentados, algunos menos que en ediciones anteriores, que estaban premiados con 500 y 200 euros, respectivamente. El concejal de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Binéfar, Juan Carlos García, destacaba que ambos autores, a los que traslada su enhorabuena, “son jóvenes pero ya con un currículum literario importante”. Asi-



Juan Carlos García entregó el segundo premio a Clara Sallán

mismo, agradeció la labor al jurado que, año tras año, “premia el talento entre las decenas de relatos que se presentan a este concurso con su ingente trabajo y dedicación”. Juan Carlos García recordaba que “los más de 150 relatos presentados en esta edición prueban la buena salud de un concurso que el próximo año cumplirá 25 años”.

## Los relatos ganadores

“El tañido del latón”, comenta Esther Isábal, miembro del jurado, “es un relato que no te deja indiferente, en primer lugar, formalmente está muy bien escrito, en lo referente al uso del lenguaje, del vocabulario, de las expresiones, de la ortografía y de la exposición de los hechos, sentimientos y acciones de los protagonistas. Y en segundo lugar, los acontecimientos que se van sucediendo, aunque son terribles, no hacen pensar en ese desenlace que nos sorprende por su crudeza”. Añade que, personalmente, le gustan “los relatos sobre

hechos que no me he imaginado nunca, que nunca he visto ni leído y que nadie me ha contado. Y los que cuando llego al final, tengo que volver a releerlos porque pienso que cómo no me habré dado cuenta antes de lo que ocurría y de cómo iba a terminar. Y los que cuando he terminado de leerlos, aun siendo de escasas 9 páginas, tengo la impresión de que he leído un relato de 500. ¡Y este cumple los tres requisitos!”.

En cuanto al relato “El mundo invisible”, Adrián Jaén, también jurado del certamen, explica que fue escogido “por su originalidad en la composición de la historia, formada de manera deshilvanada por fragmentos que terminan encontrándose en un mismo punto; por la crudeza de la temática y su dimensión reivindicativa; por su escritura entre nostálgica y dura, que es la forma más impactante de narrar hechos como los que se cuentan. Y, en definitiva, por ser un reflejo (acaso molesto, pero fiel) de la parte oscura del mundo en que vivimos”.

## LA BIBLIOTECA PÚBLICA RENUEVA SU ASPECTO

La Biblioteca Pública de Binéfar presenta un renovado aspecto después del repaso de pintura y restauración de la carpintería de todo el edificio que ha llevado a cabo el Ayuntamiento.

Entre el 13 y el 18 de diciembre, con el servicio activo, se llevaron a cabo los trabajos en las tres plantas del inmueble, con el objetivo de sanear la instala-

ción y hacerla más acogedora para los usuarios.

Por otro lado, desde el 18 de enero, la Biblioteca Pública Municipal cambió los horarios de apertura por normativa sanitaria, de modo que, hasta nuevo aviso, el servicio abre de lunes a jueves, de 16.00 a 20.00 h, además, los jueves, de forma extraordinaria, se abre de 11,30 a 13.30 h y los viernes, de 16.00 a 18.00 h.



Las tres plantas de la Biblioteca han sido pintadas

# PROGRAMACIÓN CULTURAL

## FEBRERO Y MARZO DE 2021

### FEBRERO

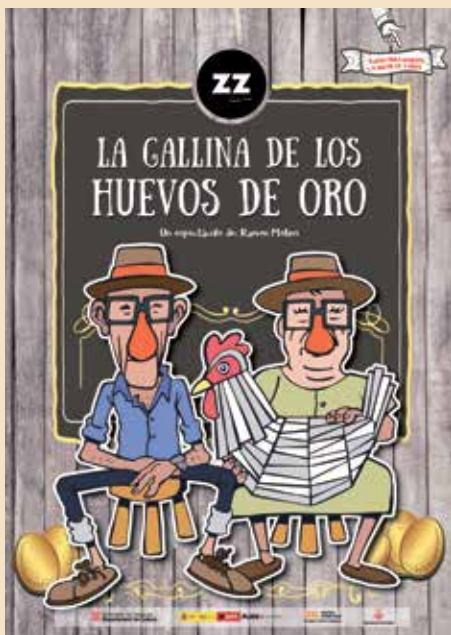
- **Jueves, 25: Conferencia: La influencia de Velázquez, Murillo y Goya en la pintura europea del siglo XIX**, por Guillermo Juberías Gracias. A las 17.00 horas UEZ Sede Binéfar Online (Canal de YouTube: Universidad de la Experiencia).

### MARZO

- **Martes, 2: Conferencia: “El ocaso de los Tercios. La batalla de Rocroi”**, por J. Patricio Mandiá Orosa. A las 17.00 horas UEZ Sede Binéfar Online (Canal de YouTube).

- **Domingo, 7. Menudo Teatro (Ciclo). Zum-Zum Teatro presenta “La gallina de los huevos de oro”**, a las 17.30 h en el Teatro Municipal Los Titiriteros de Binéfar.

Precio entrada: 2 euros. (COMPRA TU ENTRADA ONLINE EN: CODETICKETS BINÉFAR)



- **9 de marzo. Charla 'online'. RR.SS. Ayuntamiento. A las 20.00 h. Dirigida a padres de Infantil y Primaria. Tema: “LA NORMALIDAD EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS”.** Enseñar desde el ejemplo. Conocer y llevar a cabo pautas fáciles y diarias para afrontar con serenidad la “nueva normalidad”. Gestionar el cambio desde la proactividad. Por Marisa Felipe, coach profesional ejecutiva y dedicada al desarrollo del liderazgo en las organizaciones y en el entorno escolar trabajando con alumnos, padres y docentes.

- **Sábados 13 y 20. III Ideal Jazz Festival.**

**13 de marzo, a las 17.45 h** en el Teatro Municipal “Los Titiriteros de Binéfar”, concierto:

- \* Marco Mezquida - Piano
- \* Gabriel Amargant – Saxo Tenor
- \* Manel Fortiá - Contrabajo
- \* Gonzalo del Val – Batería

**20 de marzo, a las 17.45 horas** en el Teatro de los Titiriteros de Binéfar, concierto de

- La Bejazz.

Entrada anticipada online (codetickets.com) para ambos conciertos: 8 euros. Taquilla 10 euros.



- **16 de marzo. Charla 'online'. RR.SS. Ayuntamiento. A las 18.00 h. Dirigida a alumnos de Secundaria/Bachiller/Grado. Tema: “EL RENDIMIENTO EN TIEMPOS DEL CORONAVIRUS”.** Cómo mantener la concentración en tiempos convulsos; conocernos para regular nuestra energía, y minimizar el estrés en la toma de decisión. Por Marisa Felipe, coach profesional.

- **Miércoles, 24: Conferencia: “De lo más pequeño a lo más grande: de la nanociencia al macrocosmos. Un breve paseo por la ciencia y la vida”**, por Enrique Romero Pascual. A las 17.00 horas, UEZ Sede Binéfar Online (Canal de YouTube).

### ABRIL

Avance.

- **Domingo, 11. Menudo Teatro (Ciclo). La Machina Teatro presenta “Olivia y las plumas”**, a las 17.30 h en el Teatro Municipal Los Titiriteros de Binéfar.

Precio entrada: 2 euros. (COMPRA TU ENTRADA ONLINE EN: CODETICKETS)



## EL PREMIO DE 1.000 EUROS DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD RECAYÓ EN UNA VECINA DE TAMARITE

El niño Iker Sánchez fue el agraciado con el patinete eléctrico que también se sorteaba, ligado a descubrir figuras del belén en distintos establecimientos comerciales



Yolanda Gracia y Eli Terán fueron las encargadas de extraer los boletos ganadores

Estefanía Vallejos, vecina de Tamarite de Litera, fue la agraciada con el premio de 1.000 euros que sortearon la Asociación de Comercio y Servicios de Binéfar y La Litera y el Ayuntamiento de Binéfar entre todos los clientes que

depositaron sus tiques de compras superiores a 20 euros en las urnas correspondientes, entre el 10 de diciembre y el 5 de enero, en alguno de los sesenta comercios adheridos a la pasada campaña de Navidad. Además,

Iker Sánchez, de Binéfar, fue el niño ganador del concurso “Monta el belén con el comercio” –dotado con un patinete eléctrico–, que consistía en descubrir las figuras del belén expuestas en una treintena de establecimientos comerciales.

Los tiques los extrajo la concejal de Fomento y Desarrollo Sostenible, Yolanda Gracia, asistida por la presidenta de la Asociación de Comercio, Eli Terán, quien comprobó que los datos estuvieran correctos. El sorteo se llevó a cabo en el Ayuntamiento de Binéfar el pasado 11 de enero.

Yolanda Gracia y Eli Terán felicitaron a los ganadores y esta última señaló que la pasada campaña comercial navideña, “ha sido buena, en algunos casos incluso mejor que el año pasado, ya que tanto la población de Binéfar como la de la comarca de la Litera se han volcado en el comercio de proximidad”. También destacó la gran participación de los niños en el concurso del belén, que ha servido de entretenimiento durante las vacaciones navideñas. La entrega de los premios se llevó a cabo unos días más tarde en la sede de la Asociación de Comercio y en el establecimiento Mundo Matilda, donde la agraciada, Estefanía Vallejos, depositó el boleto ganador.

### CULTURA Y EDUCACIÓN

## La Biblioteca registra 800 préstamos de eBiblio

En poco menos de once meses, concretamente hasta el 25 de noviembre de 2020 –fecha en la que dejó de funcionar la plataforma–, la Biblioteca Pública Municipal realizó un total de 800 préstamos a través de eBiblio. Del total, 601 fueron libros, 25 audios y 174 revistas. No hubo préstamos infantiles.

La Biblioteca de Binéfar es la novena de Aragón –sin contar las capitales de provincia– por número de prés-

tamos en esta plataforma, a la altura de Barbastro, Ejea de los Caballeros, Jaca, María de Huerva y Fraga, mientras que el listado lo encabeza Alcañiz, seguido de Tarazona y Utebo. Carmina Estupiñá, la bibliotecaria, explica que los préstamos realizados desde el 9 de diciembre, fecha en la que comenzó a funcionar la nueva plataforma, no pueden ser contabilizados por biblioteca de momento.

Biblioteca	ADULTOS			Total Adultos	INFANTILES			Total Infantiles	Total Prest. Año 2020*
	Libros	Audios	Revistas		Libros	Audios	Revistas		
BINÉFAR	601	25	174	800	0	0	0	0	800

\* Solo se contabilizan los préstamos hasta el 25 de noviembre de 2020 que dejó de funcionar la plataforma.



# Autónomos y empresarios de Binéfar ya han recibido las ayudas covid municipales

Las subvenciones concedidas ascienden a 134.000 euros

El Ayuntamiento ha agilizado el trámite final ofreciendo la aceptación previa a la notificación oficial de las ayudas, a la que ya se han acogido los 99 beneficiarios

Noventa y nueve autónomos y empresarios firmaron la aceptación previa a la notificación oficial de la concesión de las subvenciones covid que convocó el Ayuntamiento de Binéfar en 2020, de las que ya se habían abonado el total de 134.032 euros que suman las 99 subvenciones aprobadas.

Con el pago de las ayudas culmina un proceso para la reactivación económica local que comenzó el pasado mes de julio cuando se convocaron las subvenciones por parte del Ayuntamiento de Binéfar, dirigidas a autónomos y empresas con hasta diez trabajadores –pudiendo superar esta cifra si la empresa pertenece a los sectores de comercio minorista u hostelería- y que incluían diversos conceptos para las ayudas. Entre las peticiones han primado las relacionadas con el pago de alquileres, suministros de luz, gas y seguros y gastos por adaptación de los locales para afrontar la protección frente al covid-19.

La concejal de Fomento y Desarrollo, Yolanda Gracia, califica de satisfactorio el resultado de este proceso porque “se ha registrado una buena respuesta a la convocatoria de las subvenciones, con 127 solicitudes válidas presentadas, que han ayudado sobre todo a solventar alquileres, terrazas -que además se han permitido ampliar sin coste adicional- y otros gastos que han supuesto un alivio económico en la mayoría de los casos para estos autónomos y empresarios de Binéfar que han tenido que afrontar los problemas derivados de la pandemia”.

De los 134.032 euros que suman las 99 ayudas concedidas, 121.057 euros se encuadran en el concepto general (75 por ciento de la cantidad sub-



Uno de los autónomos que han concurrido a esta convocatoria durante la firma de la aceptación previa

vencionable con un límite de 2.000 euros), 1.788 euros (hasta 150 por beneficiario) corresponden a rótulos, 4.977 euros a terrazas (con un límite de 500 euros), 5.700 euros a trabajadores (con un límite de 300 euros por trabajador), y para plataformas digitales 509 euros (hasta 250 por beneficiario).

Por otro lado, de las 127 peticiones válidas recibidas se han concedido 99 subvenciones, 11 han sido denegadas por incumplimiento de las bases de la convocatoria, en 14 casos los peticionarios han desistido y 3 se han pasado al ejercicio de 2021 para facilitar el cumplimiento de los requisitos exigidos. El importe total solicitado ha sido de 284.129 euros, de los que son subvencionables 232.738 euros aunque después de aplicar los máximos estipulados en las bases la cifra se queda en los 134.032 euros mencionados. Yolanda Gracia señalaba que al Ayuntamiento le hubiera gustado agotar la partida de 400.000 euros que destinó

a estas ayudas, pero las peticiones no han cubierto más que una parte de la misma. No obstante, este tipo de ayudas tendrán una nueva edición en 2021 que está por desarrollar.

La concejal también explicaba que el procedimiento administrativo, que comenzó el pasado 5 de agosto, ha sido “largo y farragoso”, sobre todo porque de las 127 solicitudes recibidas 92 tuvieron que ser subsanadas, puesto que no contaban con toda la documentación requerida por la convocatoria o tenían errores, lo que obligó a pedir a cada uno de los solicitantes que la completasen para poder resolver el expediente final, “lo que provocó un importante cuello de botella que ralentizó todo el proceso”, añadía Yolanda Gracia.

A estas subvenciones hay que sumar los 207.302 euros que se han invertido en obras dentro del Plan de Dinamización y que han implicado a empresas locales.

## Los Reyes Magos visitaron Binéfar a pesar de la pandemia

El Ayuntamiento, en colaboración con las peñas, preparó un año más, y pese a las dificultades que entrañaba hacerlo con las restricciones de una pandemia, una serie de actos para recibir a los Reyes Magos, que este año llegaron en tren a nuestra localidad.

La primera visita de SS.MM. de Oriente fue a las Residencias de Mayores de la localidad, donde saludaron a los residentes a través de las ventanas. A las 21.00 h se había programado un amplio recorrido por las calles de Binéfar, contando con la colaboración de las familias para que observasen todas las medidas de seguridad. Sin embargo, algunos im-



previstos surgidos a lo largo del recorrido provocaron que la comitiva tuviera que suspender la última parte del mismo porque completarlo habría supuesto infringir el toque de queda.

Esta suspensión provocó numerosas protestas de los padres cuyos hijos no pudieron saludar a los Reyes, a pesar de haberlos esperado pacientemente. El concejal de Actos Populares, Francis Challes, pidió disculpas en las que lamentaba profundamente la decepción de los niños y familias que no habían podido ver la cabalgata por la supresión de parte de la misma por falta de tiempo. "Aunque se había medido el recorrido,



varios incidentes en el trayecto nos restaron el tiempo necesario para completarlo. Asumo la responsabilidad y pido disculpas porque se había preparado con mucha ilusión, pero las medidas covid no se pueden obviar en ningún momento".



### MEDIO AMBIENTE

## EL NUEVO CONTRATO DE LIMPIEZA VIARIA, ZONAS VERDES Y CEMENTERIO AUMENTA EL PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO

La empresa Acciona Medio Ambiente S.A. es desde el pasado mes de enero la adjudicataria del servicio de limpieza viaria, mantenimiento de zonas verdes, mobiliario urbano y cementerio. El contrato es de cuatro años prorrogables y, como novedad, presenta la incorporación al servicio de tres vehículos eléctricos, aumento del personal adscrito al servicio e informatización del seguimiento de las rutas de limpieza.

Respecto al anterior contrato, debido al incremento de zonas que hay que mantener, y con el fin de mejorar la prestación del servicio, se ha decidido incrementar el personal asignado al mismo con un peón de limpieza viaria, un oficial para mantenimiento de mobiliario urbano y dos auxiliares de jardinería. Además, se incorpora

un sistema de gestión informática del servicio basado en dispositivos de geolocalización y seguimiento en los vehículos y carros de limpieza, con el fin de optimizar el servicio y su control por parte de los servicios técnicos municipales.

Otras mejoras han sido la aportación de una barredora de bajas emisiones sonoras, así como de tres vehículos eléctricos para el servicio, medidas para fomento de la conciliación -se sigue avanzando en la línea iniciada en la anterior licitación, ya que la empresa se compromete a permisos para tutorías para los trabajadores- y compromiso para la contratación de peones extras de refuerzo para los meses del verano (julio y agosto) durante toda la vigencia del contrato.



La limpieza viaria es uno de los trabajos que más personal precisa

## ESTE AÑO NO HABRÁ PLANTACIONES POPULARES

El área de Medio Ambiente ha decidido que este año, por motivos sanitarios, no se hará plantación popular en los comunales de la localidad, pero se anima a las personas que lo

deseen a realizar plantaciones individualmente o en grupos, siempre y cuando no superen el máximo estipulado por las normas de la pandemia en Aragón. El Ayuntamiento

suministrará planta, herramientas y coordinará el lugar de plantación. Para apuntarse hay que llamar al Ayuntamiento o escribir al correo electrónico [mambiente@binefar.es](mailto:mambiente@binefar.es).

## Voluntarios recogen más de cuarenta kilos de basura en las cunetas de Binéfar

Un grupo de voluntarios, compuesto de ediles del Ayuntamiento de Binéfar, Club Litera Montaña y técnicos del área de Medio Ambiente, recogieron el pasado 19 de diciembre más de cuarenta kilos de basura en hora y media recorriendo cunetas de los alrededores de la población.

Aunque recogieron todo tipo de basura, la mayor parte de los residuos correspondían a latas de bebidas, demostrando el alto grado de incivismo que nos afecta, ya que se trata de desechos arrojados a la calzada por usuarios de las vías.

Esta acción se desarrolló en colaboración con el Proyecto Libera y se ciñó a volun-



Los voluntarios posan con la basura recogida

tarios invitados por protocolo covid-19. No obstante, y dada la buena respuesta de la iniciativa, el Ayuntamiento programará una nueva acción de limpieza, encuadrada en el mismo programa, para eliminar 'basurala' –basura depositada

en la naturaleza- esta vez en la zona de La Faleva. La actuación, que viene a continuar con la ya realizada en diciembre, volverá a programarse con invitación, debido a las restricciones que existen para la agrupación de personas.

## LIMPIEZA DE LOS CONTENEDORES SOTERRADOS

Durante el mes de febrero y hasta que finalicen los trabajos, han quedado clausurados por mantenimiento los buzones de los puntos soterrados de depósito de residuos. Mientras duren los trabajos las bolsas deberán depositarse directamente en los contenedores que se han dejado sobre las aceras.

Con motivo de realizar revisiones de los sistemas de seguridad y mejorar el mantenimiento de los puntos soterrados de depósito de residuos domésticos, se han dejado temporalmente en superficie los contenedores de las diversas fracciones y se han clausurado los buzones de los soterrados, por lo que se recuerda que no deben arrojarse bolsas en los mismos.

## Binéfar se suma a red aragonesa para la Agenda 2030

El Ayuntamiento de Binéfar es una de las entidades que se han unido para formar la Red Aragonesa de Entidades Locales para la Agenda 2030. Esta Red es una iniciativa conjunta del Gobierno de Aragón y la Federación Aragonesa de Municipios, Comarcas y Provincias (FAMCP). El principal objetivo es el de promover la coordinación de actuaciones entre los gobiernos locales, para alcanzar mejores resultados en el desarrollo de la Agenda 2030 en los municipios, comarcas y provincias de Aragón, a través de la localización y el desarrollo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el ámbito local.

La Agenda, que fue aprobada en septiembre de 2015 por más de 150 jefes de Estado y de Gobierno reunidos en

la Cumbre del Desarrollo Sostenible, incluye 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que reclaman a todos los países, ricos o pobres, adoptar medidas para frenar esta situación de emergencia climática y social que vive el planeta. Para ello, todos los sectores de la sociedad deben comprometerse: los gobiernos, la sociedad civil, las empresas y las organizaciones.

Con esta adhesión, el Ayuntamiento de Binéfar se dota de un importante apoyo para alinear la actuación municipal con los ODS, en la filosofía del "piensa global, actúa local", así como para canalizar las solicitudes de financiación de actuaciones que puedan incluirse dentro de la Agenda Urbana y el Pacto Verde Europeo.

# NUEVAS NORMAS QUE REGULAN EL TRÁFICO URBANO

La Policía Local, por interés general, informa que la Dirección General de Tráfico ha modificado el Reglamento General de Circulación y el Reglamento General de Vehículos para introducir novedades en la regulación del tráfico urbano, entre las que se incluye una nueva normativa para el uso de vehículos de movilidad personal (patinetes eléctricos y de motor, segway y otros similares). Las principales novedades son las siguientes:

- Se reduce la velocidad máxima a 20 km/h en vías que dispongan de plataforma única de calzada y acera.
- La velocidad máxima se reduce a 30 km/h en vías de un único carril por sentido de la circulación.
- En vías con dos o más carriles por sentido de circulación, la velocidad máxima seguirá siendo 50 km/h.

Estas medidas entrarán en vigor seis meses después de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que los ciudadanos tengan tiempo de conocer la normativa y se instalen las nuevas señales de tráfico. Concretamente entran en vigor el 12 de mayo de 2021.

**También se aprueba una norma genérica a nivel estatal para el uso de vehículos de movilidad personal, es de-**

**cir, vehículos con una o más ruedas, con una única plaza y propulsados por motores eléctricos que proporcionan una velocidad máxima entre 6 y 25 km/h (no se incluyen vehículos para personas de movilidad reducida), como son:**

- **Prohibido circular por aceras y por zonas peatonales**, por vías interurbanas, travesías, autopistas y autovías que transcurran dentro de poblado ni en túneles urbanos. (En vigor desde el 12 de noviembre de este año)
- Tendrán que cumplir las normas de circulación como el resto de vehículos.
- Estarán obligados a disponer de un certificado de circulación que acredite que cumplen con los requisitos técnicos contemplados en el manual de características que se aprobará mediante resolución del director de la DGT. Entrará en vigor a los 24 meses de que esta resolución se publique en el BOE.

Se recuerda que **las bicicletas deben transitar** igual que el resto de vehículos, **por la calzada** y respetando las normas de circulación, **no pudiendo transitar por las aceras**, salvo a pie.

## ¿Conoces nuestras redes sociales?

Si quieres estar informado al momento de todas las actividades, programas y actuaciones municipales estar conectado es la mejor forma.

¿Cómo?

- A través de la web municipal: [www.binefar.es](http://www.binefar.es)
- Si tienes Facebook en @ayuntamientobinefar (Ayuntamiento de la Villa de Binéfar)
- En Twitter nos encuentras en @aytobinefar
- En Instagram (juventud, cultura, deportes) en: binefarjoven

Además, si todavía no la tienes instalada, tenemos **una App que se llama Binéfar Informa** que puedes descargar gratuitamente en Play Store, si tienes sistema Android, o en Apple Store, para los que tienen sistema IOS. Aquí recibirás bandos con información cultural, de actividades y de interés, así como avisos urgentes.



**Gracias por seguirnos**

# El concurso de Tik Tok logra 15.000 visualizaciones



Los ganadores posaron así en el Centro Joven

El concurso convocado por la concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Binéfar invitando a los jóvenes a producir y publicar sus videos relacio-

nados con la localidad en la red social Tik Tok contó con doce participantes que lograron con sus trabajos más de 15.000 visualizaciones.

El jurado falló como ganador el video de Mario Quintilla Folch, el segundo premio fue para la creación presentada por Yeti Coulibaly y Mama Coulibaly, mientras que el tercer premio fue para Romeral Ollés Ruiz. Todos ellos recibieron sus premios en una gala a puerta cerrada, presentada por la concejal de Juventud, Teresa Pallás, y Andrea Molina como colaboradora, que se emitió a través de Youtube (AyuntamientoBinéfar). Los tres primeros recibieron 200, 100 y 50 euros respectivamente, además se obsequió con un detalle a todos aquellos que enviaron sus trabajos al correo juventud@binefar.es.

El concurso estaba abierto a jóvenes binefarenses de 11 a 35 años, el tema era Binéfar y los trabajos debían ser inéditos. Los videos se publicaron etiquetados como #TiktokBnf.

## ALCALDÍA

# MATERIAL DE DESINFECCIÓN PARA EDIFICIOS MUNICIPALES

El Ayuntamiento de Binéfar ha adquirido catorce máquinas portátiles para la desinfección de objetos de cualquier material, incluidos los que manipulan los niños ya que el tratamiento es de calidad alimentaria y, por tanto, no tóxico. Las máquinas se han distribuido entre distintos servicios municipales,

como Escuela Infantil (2), Casa Cultura (1), Ludoteca (1), Teatro Municipal (2), Centro Cultural y Juvenil (2), Escuela de Música (3) e instalaciones deportivas (3). Esta es una acción más encaminada a hacer más seguros los espacios de uso público frente a la pandemia, que se suma a otras anteriores.



La desinfección de juguetes en la Escuela Infantil Municipal es uno de los usos del nuevo material

## EDUCACIÓN

# Los escolares celebraron el Día de la Paz 'online'

Los escolares de Binéfar recordaron a la población, a través de un video conjunto que se puede ver en las redes sociales del Ayuntamiento, que el pasado 30 de enero se celebraba el Día de la Paz y la No Violencia Escolar. "Desde el Ayuntamiento nos hubiera gustado celebrarlo como en años anteriores, todos juntos, pero no ha podido ser. No obstante, os invitamos a compartir este mensaje de paz y no violencia", indicaba el concejal de Educación y Cultura, Juan Carlos García, quien también animó a través de la RR.SS. a que los niños colgasen sus dibujos y mensajes en los paneles que se instalaron en los bajos de la Casa Consistorial, como siempre.



Los niños dejaron sus mensajes de paz para el resto de viandantes

## REMODELACIÓN EN LOS OLMOS

El contrato para la redacción del proyecto de remodelación del polideportivo del CDM Los Olmos sigue en proceso de adjudicación, al que se presentaron nueve ofertas de las que se desestimaron dos.

Por otro lado, se ha adquirido una serie de equipamiento para esta instalación deportiva, consistente en seis bancos para las pistas de pádel, que ha servido la empresa Martin Mena por un importe de 1.632,05 euros IVA incluido; dos mesas de ping pong, compradas a la empresa Toni Charles, por importe de 1.453,21€ IVA incluido, además de seis bancos y cuatro papeleras, que se adquirieron a la empresa Parques y Jardines Fábregas por importe de 2.071,52 euros.

En cuanto a las mesas de ping pong, señalar que solo es preciso llevar el material -raquetas y pelotas-, ya que el uso de las mismas es totalmente libre y gratuito. Se ha aprovechado una zona libre en el área polideportiva para dar la po-



Las mesas de ping pong que se han instalado en Los Olmos

sibilidad de realizar una nueva actividad para todas las edades. Las mesas están disponibles en la misma franja horaria de apertura de la instalación.

## El CDM Los Olmos de Binéfar estrenó circuito de pump track

La instalación tuvo que ser clausurada al público temporalmente a los tres días de su apertura, ya que aparecieron problemas de construcción que están siendo subsanados



El circuito permanece cerrado hasta que se reparen las deficiencias

El Ayuntamiento de Binéfar decidió cerrar temporalmente la pista de pump track del CDM Los Olmos por la aparición de defectos en la capa de

asfalto de la misma que ponen en riesgo la integridad física de los usuarios. El consistorio ya se ha puesto en contacto con la empresa que construyó la

pista para determinar qué actuaciones hay que llevar a cabo para corregir dichos defectos. Tan pronto como queden subsanados los problemas

# QUINCE JÓVENES DEPORTISTAS BINEFARENSES RECIBEN BECAS MUNICIPALES

Alfonso Adán y Juan Carlos García entregaron los títulos a los becados, que se han repartido un total de 6.000 euros



Quince deportistas binefarenses recibieron el pasado 23 de diciembre becas del Ayuntamiento de Binéfar por su especial proyección deportiva en 2020. Los becados recogieron sus certificados en el salón de actos de la Casa Consistorial de manos del alcalde de Binéfar, Alfonso Adán, y del concejal de Deportes, Juan Carlos García. Las becas con las que el consistorio colabora para que estos jóvenes puedan seguir su carrera deportiva ascendieron a un total de 6.000 euros. Los quince deportistas becados el pasado año fueron: Fernando Adán (kickboxing), Ángel Alcoba (kickboxing), Manuel Alonso (yudo), Pau-

la Ambau (atletismo), Alejandro Boix (atletismo), Laura Cabello (pesca), Alba Cajal (yudo), Juan José Galán (pesca), Sergio García (yudo), Eloy Rodríguez (yudo). Alejandro Rosas (yudo), Eduardo Rosas (yudo), Alba Sánchez (yudo), Fernando Sorinas (kickboxing) y Hugo Terés (yudo).

Juan Carlos García felicitó a los jóvenes deportistas, que obtienen estas becas por sus logros deportivos, a los que dijo que “algo que sigue invariable, en estos tiempos de cambios, es vuestro esfuerzo y vuestra dedicación y también nuestro reconocimiento a través de

estas becas”. El edil les animó a seguir trabajando para alcanzar sus retos y les recordó que parte de su éxito se lo deben a sus familias y entrenadores.

Para la concesión de las becas, cada deportista tuvo que presentar un máximo de cinco méritos deportivos, que se bareman en relación al tipo de campeonato y deporte al que hagan referencia. Se establece una cantidad fija para cada uno de los becados –que en 2020 fue de 160 euros- y otra variable en función de unos baremos preestablecidos, por lo que las cuantías de las becas en la pasada edición variaron entre los 212 y los 821 euros.

se volverá a abrir la instalación a los usuarios.

Los trabajos para la construcción de la pista de pump track fueron adjudicados a la empresa New Vision Sports SL por un importe de 29.350€ más IVA, dichos trabajos finalizaron el día 30 de diciembre pero por deficiencias en el pavimento la instalación solo permaneció abierta tres días. En estos momentos, el Ayuntamiento ha tramitado un requerimiento a la empresa para que informe de los trabajos y plazos para la subsanación de las deficiencias. El Ayuntamiento, por su parte, no ha abonado hasta la fecha ninguna cantidad económica por la obra.

El Complejo Deportivo Municipal Los Olmos incorporó a su dotación un circuito de pump track de nivel intermedio con diferentes zonas de dificultad, saltos y peraltes, que fue testado por un especialista en esta modalidad deportiva y diseñado por la empresa madrileña New View Sports SL, que también la construyó. La pista ocupa una superficie de 490 metros cuadrados, entre el circuito de skate y las pistas de pádel, completando la oferta del CDM Los Olmos con una nueva propuesta.

El circuito de pump track está pensado para ser de acceso libre –aunque los menores de 12 años tienen que ir acom-

pañados de un responsable- y gratuito, pero está sujeto a una serie de normas de uso desde el momento de su apertura, ya que los equipamientos de este circuito están diseñados exclusivamente para practicar skate (monopatín), rolling (patines), scooter (patinete) y Bmx o similar (bicicleta). No está permitido el uso de cualquier tipo de bicicletas (MTB, carretera) u otros elementos similares, así como ciertos elementos en las bicicletas que puedan dañar el circuito. Es obligatorio del uso de casco y se recomienda utilizar protecciones, entre otras normas. El concejal de Deportes, Juan Carlos García, indicaba que la nueva instalación “supone una ampliación de las opciones lúdicas que disponemos en Binéfar”.



# Año de nieve en Binéfar

Binéfar, igual que el resto de la provincia, amaneció totalmente nevado el pasado 9 de enero, como consecuencia del paso de la borrasca Filomena, para alegría de niños y muchos mayores que aprovecharon el fin de semana que se iniciaba para disfrutar de la nieve, aunque en la localidad se fundió a lo largo del mismo día.

No obstante, el Ayuntamiento de Binéfar en previsión de que la nevada pudiera empeorar con heladas puso marcha un dispositivo que incluyó la movilización de todo el personal disponible de la Brigada Municipal -tanto el retén como el resto de personal-, a los que se suma-



ron los trabajadores de la empresa de limpieza viaria pública.

Por otro lado, se hizo acopio de sal en distintos puntos para esparcirla por las vías públicas, accesos a centros esco-



lares y otros servicios y se prepararon dos máquinas pala por si hubiera sido necesario despejar alguna calle de nieve, aunque no fue preciso.

Finalmente, no pasó de ser una anecdótica jornada para finalizar las fiestas navideñas.



Oficinas Municipales  
**974 428 100**  
Policía Local  
**974 428 104 - 655 945 982**  
Brigada de O. y Servicios  
**974 428 855**  
Escuela Infantil  
**974 429 792**  
Ludoteca  
**657 447 577**  
Fomento y Desarrollo  
**974 432 037**

Biblioteca Municipal  
**974 430 054**  
CDM EL SEGALAR  
Pabellón **637 937 720**  
Piscinas **677 489 882**  
CDM LOS OLMOS  
Polideportivo **677 489 880**  
Campo Fútbol **637 938 469**  
Emergencias Aragón  
**112**  
C.Médico:  
Urgencias: **974 429 065 - 061**

Cita Previa: **974 430 911**  
Servicio Social de Base  
**974 431 022**  
Residencia Comarcal  
**974 431 205**  
Recaudación Tributos (DPH)  
**974 431 031**  
Ofic. Munic. de Información al Consumidor (OMIC)  
**974 431 341**  
Taxis  
**974 428 152**

Consejo Comarcal de la Litera  
**974 430 561**  
Oficina Comarcal Ambiental  
**974 431 516**  
Centro Cultural y Juvenil  
**974 429 530**  
Juzgado de Paz  
**974 43 22 94**  
Cruz Roja Binéfar  
**974 43 01 32**  
Cáritas Binéfar  
**974 43 11 74**

**LA VOZ**  
DE BINÉFAR

EDITA:  
Ayuntamiento  
REDACCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN:  
Plaza España, 1  
Tel. 974 428 100

IMPRIME:  
Editorial MIC

D.L.: HU/273/1980

